POLÍTICAS DE MEDICAMENTOS

FIEM 2014

SAN JOSÉ- COSTA RICA

DR. JORGE CORONEL

Jorge_corel@yahoo.com.ar

POLÍTICAS DE MEDICAMENTOS

- **Los medicamentos** ocupan, quizás exageradamente, un lugar importante en la medicina Occidental para el mantenimiento de la salud.

- **Uso racional de los medicamentos** se ha convertido en los últimos años en una materia pendiente.

- El **uso clínicamente incorrecto**, no efectivo y económicamente ineficiente de los fármacos se da por múltiples razones.

Errores en la Prescripción y Seguridad del paciente

Errores en la Prescripción

- Los Errores en la Prescripción atentan con la seguridad del Paciente.
- Disminuyen significativamente la Calidad de la Atención Médica.
- Incrementan los Costos del cuidado de la salud.
- Pueden causar la muerte del paciente.

Errores en la Prescripción

- Tiende a la eliminación de su sobreutilización e infrautilización, así como la inobservancia del tratamiento.
- Vigilancia interna de la OMS han detectado que la aplicación de las políticas nacionales para fomentar el uso racional es insuficiente.
- Lo cierto es que el error en la prescripción puede causar graves daños al paciente, afecta también al profesional, que se halla bajo la constante amenaza de la industria del juicio por mala praxis,

Errores en la Prescripción

- La seguridad del paciente es uno de los principales objetivos de la atención médica. Es una actividad compleja que incluye la participación de médicos, enfermeras, farmacéuticos, pacientes y familiares.

- El error médico se define como la falla de una acción planeada, para ser completada como se pretende, o un plan equivocado que puede generar riesgos y costos extras para el paciente y el hospital.

Errores en la Prescripción

- Los errores de medicación son de los más frecuentes, en especial en pacientes hospitalizados. Los errores de medicación ocasionan entre 7.000 a 10.000 muertes anuales en EE.UU., según datos del Instituto de Medicina .

Errores en la Prescripción

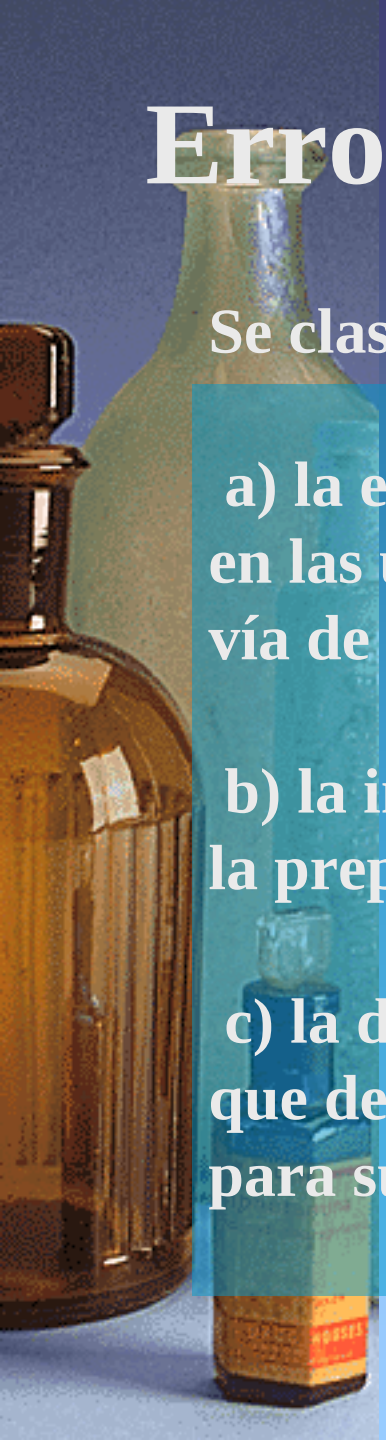

Se clasifican en prevenible y no prevenible:

a) la escritura o redacción, ya sea en el nombre del fármaco, en las unidades de medida, en el uso del punto decimal, en la vía de administración, tiempo de infusión o intervalo.

b) la interpretación de la dosis por el personal encargado de la preparación, así como en la vía de administración.

c) la dificultad para dosificar algunos medicamentos, en los que debido a su presentación es necesario realizar diluciones para su aplicación.

Errores en la Prescripción

- **No error**
- **Error, no daño**
- **Categoría A :** Circunstancias o hechos que tienen la capacidad de causar error.
- **Categoría B:** Ocurrió un error pero el medicamento no llegó al paciente.
- **Categoría C :**Ocurrió un error que llegó al paciente, pero que no causó daño al paciente.

Errores en la Prescripción

- **Error, sin daño**
- **Error, con daño**

- **Categoría D :** Ocurrió un error que dio como resultado la necesidad de aumentar la monitorización del paciente, pero no causó daño.
- **Categoría E** : error que requirió de tratamiento y causó un daño temporal al paciente.
- **Categoría F** : error que dio por resultado una hospitalización inicial o prolongada, y causó un daño.

Errores en la Prescripción

- **Error, con daño**
  - **Categoría G :** Ocurrió un error que dio por resultado un daño permanente al paciente
  - **Categoría H** : Ocurrió un error que dio por resultado un hecho cercano a la muerte (por ejemplo, anafilaxis, paro cardíaco)
- **Error, y muerte**
  - **Categoría I :** Ocurrió un error que dio por resultado la muerte del paciente.

Errores en la Prescripción

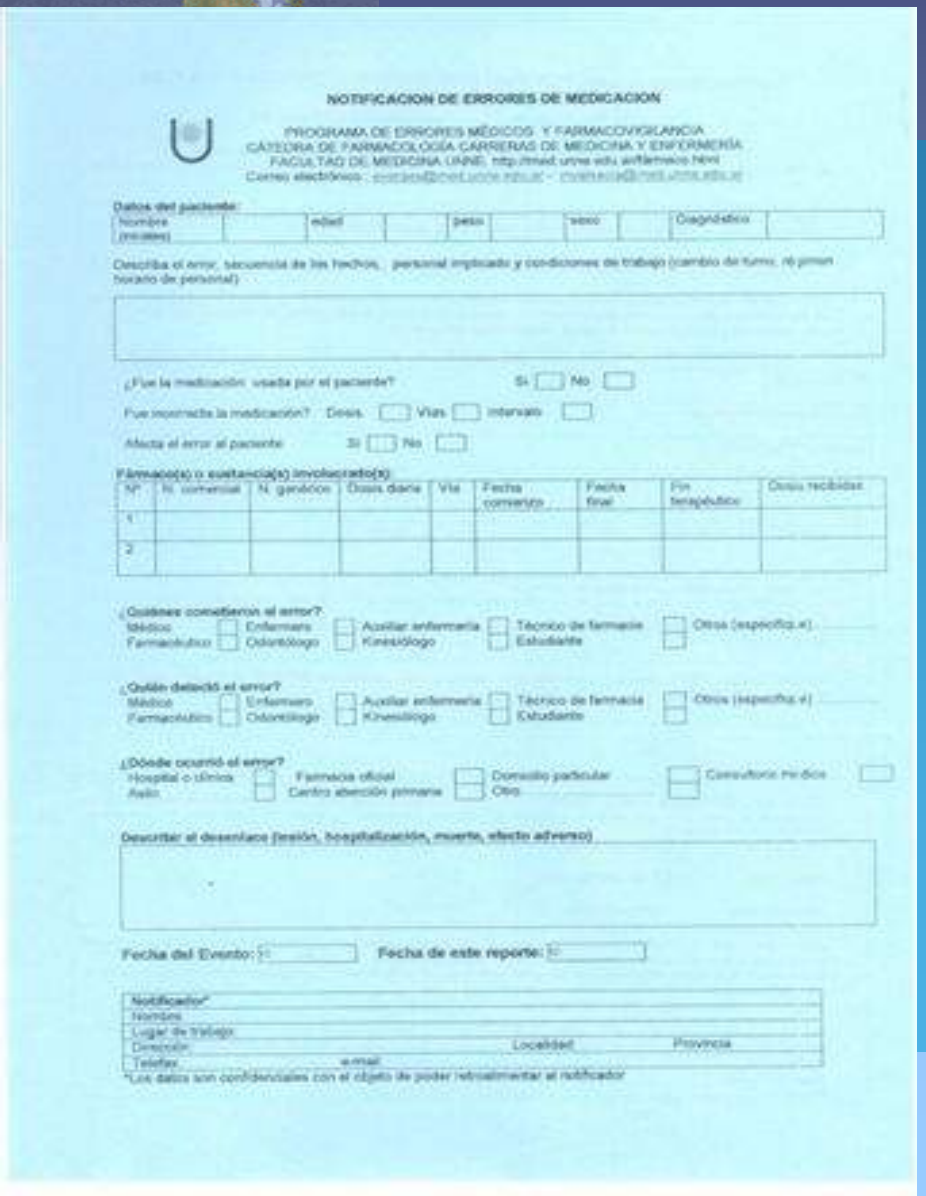

NOTIFICACION DE ERRORES DE MEDICACION

PROGRAMA DE ERRORES MÉDICOS Y FARMACOVIGILANCIA
CÁTEDRA DE FARMACOLOGÍA CARRERAS DE MEDICINA Y ENFERMERÍA
FACULTAD DE MEDICINA UNNE. http://med.unne.edu.ar/farmacio.html
Correo electrónico : everges@med.unne.edu.ar - mvalsecia@med.unne.edu.ar

Datos del paciente:

Nombre (iniciales)		edad		peso		sexo		Diagnóstico	

Describa el error, secuencia de los hechos, personal implicado y condiciones de trabajo (cambio de turno, nº pisos, horario de personal):

¿Fue la medicación usada por el paciente? Si ☐ No ☐

Fue incorrecta la medicación? Dosis ☐ Vías ☐ Intervalo ☐

Afecta el error al paciente Si ☐ No ☐

Fármaco(s) o sustancia(s) involucrado(s):

Nº	N. comercial	N. genérico	Dosis diaria	Vía	Fecha comienzo	Fecha final	Fin tratamiento	Dosis recibidas
1								
2								

¿Quiénes cometieron el error?
Médico ☐ Enfermero ☐ Auxiliar enfermería ☐ Técnico de farmacia ☐ Otros (especifique)
Farmacéutico ☐ Odontólogo ☐ Kinesiólogo ☐ Estudiante ☐

¿Quién detectó el error?
Médico ☐ Enfermero ☐ Auxiliar enfermería ☐ Técnico de farmacia ☐ Otros (especifique)
Farmacéutico ☐ Odontólogo ☐ Kinesiólogo ☐ Estudiante ☐

¿Dónde ocurrió el error?
Hospital o clínica ☐ Farmacia oficial ☐ Domicilio particular ☐ Consultorio médico ☐
Asilo ☐ Centro atención primaria ☐ Otro ☐

Describir el desenlace (lesión, hospitalización, muerte, efecto adverso)

Fecha del Evento: Fecha de este reporte:

Notificador*
Nombre
Lugar de trabajo
Dirección Localidad Provincia
Teléfono e-mail
*Los datos son confidenciales con el objeto de poder retroalimentar al notificador

Notificación de errores POR SIMILITUD FONÉTICA, ORTOGRÁFICA O DE ENVASADO de medicamentos

Centro Regional de Farmacovigilancia CRF-UNNE

Cátedra de Farmacología-Facultad de Medicina- Universidad Nacional del Nordeste
e-mail: mvalsecia@med.unne.edu.ar everges@med.unne.edu.ar Moreno 1240 (Corrientes) TE 03783-432902

CAUSAS DEL ERROR: Marcar con una cruz la causa o razón aparente por la que ocurrió el error: Similitud Fonética, Similitud ortográfica o Similitud de envasado entre los dos medicamentos implicados

Similitud Fonética: ☐ Similitud ortográfica: ☐ Similitud de envasado ☐

MEDICAMENTOS IMPLICADOS: Detallar principio activo, nombre comercial, dosis, laboratorio y forma farmacéutica de los dos medicamentos implicados: Medicamento 1, corresponde al medicamento que se administró realmente (o potencialmente) y Medicamento 2 al que se debería haber administrado

	MEDICAMENTO 1°	MEDICAMENTO 2°
Principio activo		
Nombre comercial y dosis		
Laboratorio fabricante		
Forma Farmacéutica		

TIPO DE ERROR: Error latente ☐ Error sin daño ☐ Error con daño ☐

Si se trata de Error sin daño o de un error con daño, continuar completando la planilla.
Error latente: circunstancia o evento capaz de crear error.
Error sin daño: error ocurrido pero que gracias a alguna intervención no llegó al paciente o el error que llegó al paciente pero no produjo daño.
Error con daño: error ocurrido que llegó al paciente y produjo daño independientemente de su gravedad.
Fecha del Error: ...../...../.....

DESCRIPCIÓN DEL ERROR: Describir la secuencia de los hechos, lo más detalladamente posible. Si fuera necesario más espacio, adjuntar una segunda página.

.....
.....

ETAPA DEL SISTEMA EN QUE OCURRIÓ: Marcar con una cruz la etapa del Sistema de utilización de los medicamentos que supone el punto de origen del error notificado: Prescripción, Trascripción, Dispensación, Preparación, Almacenamiento, Administración o Seguimiento

Prescripción ☐ Trascripción ☐ Dispensación ☐
Preparación ☐ Almacenamiento ☐
Administración ☐ Seguimiento ☐

¿SE ADMINISTRÓ AL PACIENTE?: Si el medicamento NO fue administrado al paciente (Se trató de un error potencial) se debe describir la intervención que evitó que el error llegara al paciente.
Si el medicamento SI fue administrado al paciente (Error real), se debe describir las consecuencias sobre el paciente (si hubo daño o no)

.....

DATOS DEL NOTIFICADOR: (Optativos, solo para poder comunicarle el análisis y la resolución de la notificación)
Nombre: ..... Ocupación:.....
Lugar de Trabajo: .....
Dirección: ..... Tel/mail: .....

2. SEGÚN *GRAVEDAD n=1224*

Sin daños		
A Circunstancias o incidentes con capacidad de causar error (potencial etiquetas o envases)	**51**	**4.2%**
B se produjo, pero no alcanzó al paciente (almacenam. cadena frío)	**137**	**11.2%**
C alcanzó al paciente, pero no le causó daño	**990**	**81.1%**
D igual que C, pero precisó monitoreo para verificar el no daño	**21**	**1.7%**
Con daños		
E contribuyó o causó daño temporal al paciente	**20**	**1.6%**
F: contribuyó o causó daño temporal al paciente y precisó o prolongó la hospitalización	**1**	**0.08%**
H contribuyó o causó daño permanente al paciente	**1**	**0.08%**
I Error mortal- contribuyó o causó la muerte del paciente	**3**	**0.24%**

Errores en la Prescripción

n= 1224 notificaciones

Según la etapa del proceso:

1133 (92,5%) errores en la Prescripción

-Error por omisión (870) (firma, dosis, sello, Dx, nombre del paciente, abreviaturas)

-Letra ilegible (60) , Dosis inapropiada Indicación errónea escrita, Fórmula magistral, Error en la vía de administración

Errores en la Prescripción

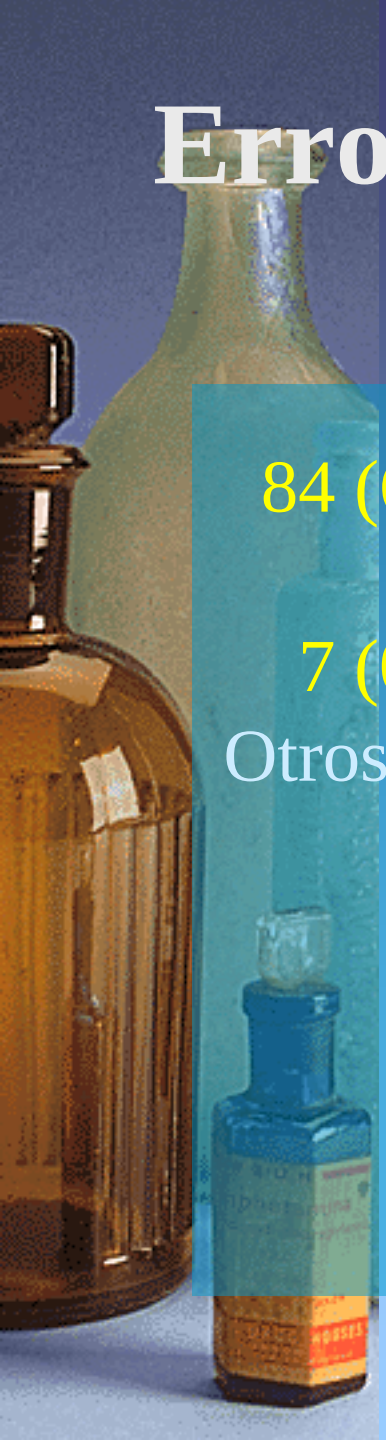

84 (6,9%) en la Administración

7 (0,6%) en la Dispensación.

Otros (envasado, almacenamiento, etiquetado)

Errores en la Prescripción

Dorixina B1 B6 B12 (gotas) viene en comprimidos e inyectable

Metronidazol 2g viene de 500mg

Amoxicilina (Amoxidal Duo) x 7 = Viene x14

Atenolol (Atenolol 5 mg) viene de 25; 50 o 100 mg

Diclofenac 500mg = Viene de 50 y 75 mg

Paracetamol 400mg = Viene de 500 mg y 1g

Budesonide (Neumotex 40)= Viene de 400

Vit+ minerales (Supradyn prenatal) comp. Efervescentes= viene en comprimidos

Hidrocortisona+ asoc. (Hipoglos con hidrocortisona crema) = Viene en pomada

Errores en la Prescripción

Nombre genérico equivocado

Atorvastatina (Sinlip) el principio activo es Rosuvastatina

Carvedilol (Clodian)=el principio activo es es Clopidogrel

Drospirenona (Yasmin) tiene además etinilestradiol

Cimetidina (Gastrosedol) el principio activo es Ranitidina

Diclofenac (IM75) el principio activo es indometacina

Fluticasona (Rinosol sol. nasal) el principio activo es Beclometasona

Similitud de envase

Si se carga sevoflurano en el vaporizador de halotano se inutiliza la membrana (3-4 meses para reparar)

Errores en la Prescripción

Formulas magistrales

Para adelgazar???

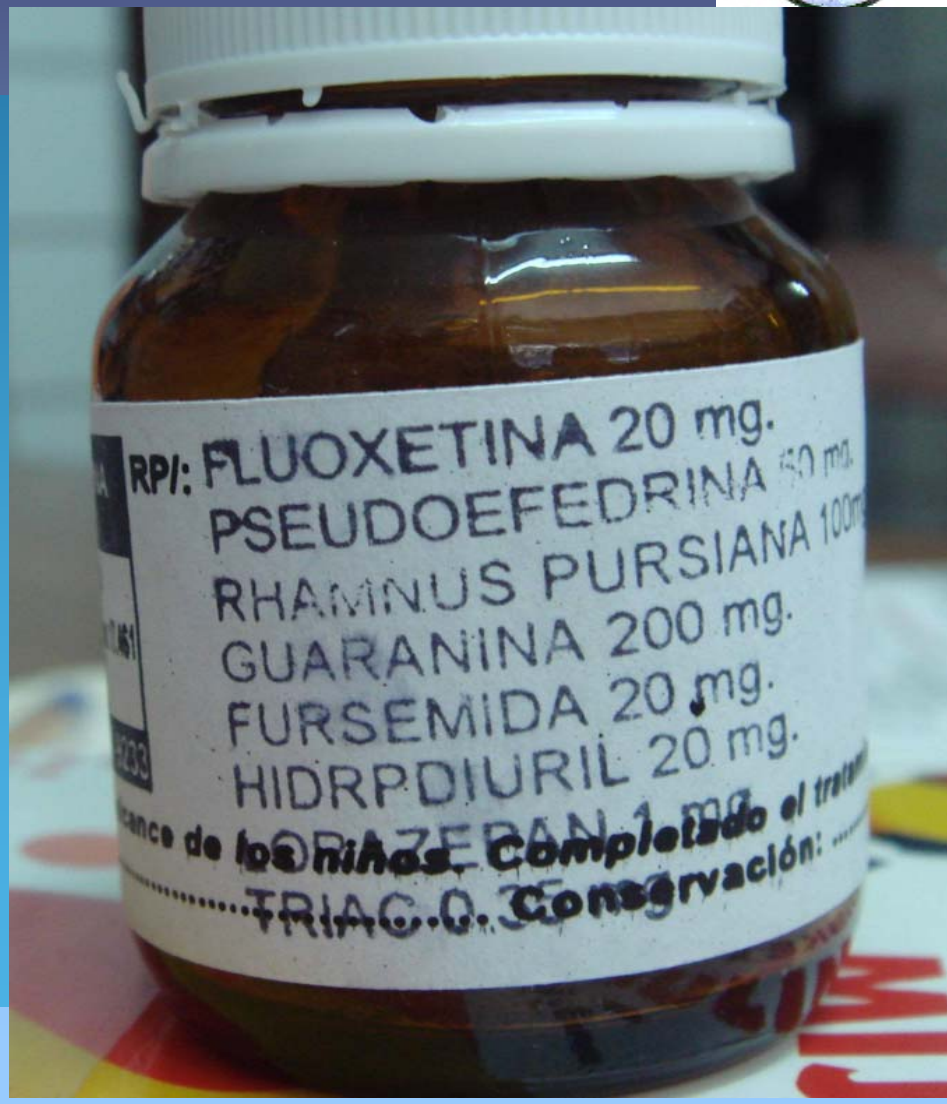

Almacenamiento : Desvíos de calidad

Ciclofosfamida: coloración amarilla al prepararse

Similitud de envasado

Lab. Biol

Lab. FADA PHARMA

Lab. EPICARIS

Lab. KLONAL

SIMILITUD ENVASADO

FADA LARJAN FADA

FADA PHARMA

Letra ilegible n=60

delirio

ISSUNNE — 00015854

Afiliado Titular:
Usuario:
Fecha: 31.10.05 Hora: 18 (I)

Nombre genérico o DCI[1]	Forma farm.	Dosis/uni.[2]	Cant.
[illegible]	[illegible]	2	1
[illegible]	[illegible]	2	1
[illegible]	[illegible]	10	1

1 Denominación Común Internacional 2con detalle del grado de concentración

Para ser utilizado: EXCLUSIVAMENTE EN FARMACIA PROPIA

ISSUNNE — 00015855

Afiliado Titular:
Usuario:
Fecha: [illegible] Hora: 18 (II)

Diagnóstico: [illegible]

Nombre genérico o DCI[1]	Forma farm.	Dosis/uni.[2]	Cant.
[illegible]	[illegible]	10	1
[illegible]	[illegible]	2	1
[illegible]	[illegible]	2	1

PAPEL TERMICO. NO EXPONER AL CALOR EXCESIVO

ISSUNNE

Orden
Fecha: 31.10.05 Hora: 18 (3)

nombre genérico o DCI[1]	forma farm.	dosis/uni.[2]	cant.
[illegible]	[illegible]	2	1
[illegible]	[illegible]	2	1
[illegible]	[illegible]	2	1

paciente con timopatia anaisic concomponenete idetaico de tipo delfiroide congrave riesgo de autolisis asocisdo a sindrome de deterioror cortico-subcortical porgresivo.
medicacion a base de stelapar numero 2
4 comp por dia
jumex seleglilina dos por dia
nementine 5mg dos por dia neuroplus
sertralina loomg dos por dia insertec loo
clonazepna gotas rivotril lo gotas dia
haloperidol limerix gotas dos gotas por tres
lotrialeanalapril de lomg un comp por dia
y donepezilo lomg un comp por dia
endoclar.
solamente conestamedicaci n el cuadro se esta bilizado al komento actual
valido [illegible] UNNE.ante

Quién está enfermo??

Errores en la Prescripción

- Recomendaciones acerca de la escritura de la receta.
- Recomendaciones sobre la denominación, etiquetado y envasado.
- Recomendaciones sobre dispensación y administración.
- Recomendaciones a los centros sanitarios

Errores en la Prescripción

“HOMINES DUM DOCENT DISCUM”

(los hombres enseñando aprenden)

SENECA

POR SU ATENCIÓN

- **MUCHAS GRACIAS**

Dr. Jorge Coronel

Errores en la Prescripción

- **Ley 25.649: Promoción de la utilización de medicamentos por su nombre genérico.**
- **Ley 26.567: Modifícase la Ley Nº 17.565 que regula el ejercicio de la actividad farmacéutica: ” la dispensa de drogas, medicamentos, incluidos los denominados de venta libre y sólo podrán ser efectuadas en farmacias”**

POLÍTICAS DE MEDICAMENTOS

- La Salud es una cuestión de Estado; por lo tanto, la política de medicamentos también lo es y la construcción de una política de Salud debe ser compartida entre el Estado, las organizaciones sociales, la comunidad y los actores del sector.
- Los fármacos imponen una carga económica importante para el sector .

POLÍTICAS DE MEDICAMENTOS

- ***¿Cómo se seleccionan los medicamentos esenciales para cubrir las patologías prevalentes?***
- *En planificación sanitaria, hay que tener un"**programa"** , :"un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades y de servicios, realizados simultánea o sucesivamente, con los recursos necesarios, y con la finalidad de alcanzar los objetivos".*

POLÍTICAS DE MEDICAMENTOS

- Desde la Confederación Médica de la República Argentina, sostenemos que, el desarrollo de un programa de este tipo, depende de la voluntad política de los gobiernos y de **las instituciones**, y debe ser parte de una política global de salud.

POLÍTICAS DE MEDICAMENTOS

- **Como se seleccionan los medicamentos:**

- Sobre la base de poseer información adecuada, con metodología científica correcta y que hayan demostrado eficacia y seguridad.

POLÍTICAS DE MEDICAMENTOS

- El medicamento debe tener una forma farmacéutica acorde.
- Cuando hay dos o más medicamentos semejantes: comparación más a fondo de la eficacia, seguridad, calidad, precio y disponibilidad de ellos.
- Los medicamentos deben contener, en general, monodrogas.

POLÍTICAS DE MEDICAMENTOS

- La combinación a dosis fija, debe emplearse sólo cuando se ha demostrado que ofrece más beneficios.

- La OMS recomienda el empleo de la denominación común internacional (DCI)

POLÍTICAS DE MEDICAMENTOS

- **“Con este fin, la COMRA pone a disposición de los integrantes del FIEM, las autoridades de los ministerios de salud y de la toda la comunidad su Formulario Terapéutico: el listado de los medicamentos esenciales, de mayor efectividad y seguridad para las patologías prevalentes en la región.”**

POLÍTICAS DE MEDICAMENTOS

F.T.N.

Formulario
Terapéutico Nacional

11ava. EDICIÓN

COMRA

CONFERERACIÓN MÉDICA
DE LA REPÚBLICA
ARGENTINA